Martha Viviana Díaz Quintero <mdiaz@cam.gov.co>

RE: Solicitud cotización auditoria de recertificación ISO 9001 e ISO 14001

1 mensaje

Gelver Albarracin <Gelver.Albarracin@kiwa.com> 2 de octubre de 2026 a las 8:28
Para: Martha Viviana Diaz Quintero <mdiaz@cam.gov.co>

Estimada Martha buen día,

Eso ya estaba previsto en la oferta, favor ver notas del 3.1

Quedo atento

Saludos cordiales / Kind regards / Mit freundlichen Grüßen

Gelver Albarracin

Coordinador de Documentación y Licitaciones /

Documentation and Tender Coordinator

T +57 601 7427655 Ext 1122
M +57 3173693948
E gelver.albarracin@kiwa.com

Creando confianza, **impulsando el progreso**

Kiwa CQR S.A.S. | Kiwa Colombia S.A.S.

Calle 98 # 70-91, Edificio Vardí, Of. 914

Bogotá, Colombia

kiwa.com.co

RUT: 830.040.274-3 | 830.136.612-3

Disclaimer: https://www.kiwa.com/lat/es/renuncia/



De: Martha Viviana Diaz Quintero <mdiaz@cam.gov.co>
Enviado el: jueves, 1 de octubre de 2026 2:16 p. m.
Para: Gelver Albarracin <Gelver.Albarracin@kiwa.com>
Asunto: Re: Solicitud cotización auditoria de recertificación ISO 9001 e ISO 14001

Por favor en el item 3.1 ajustar, ya que la cotización debe incluir los gastos de desplazamiento en el valor inicial y no se pagaran costos de desplazamiento por aparte.

MARTHA VIVIANA DIAZ QUINTERO
Profesional Especializada Subdirección de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Carrera 1 No. 60-79 Neiva - Huila
(8)8664454 ext. 1404
www.cam.gov.co

El vie, 25 sept 2026 a las 9:02, Gelver Albarracin (<Gelver.Albarracin@kiwa.com>) escribió:

> Señores
>
> CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
>
> Apreciados señores,
>
> Reciban ante todo un cordial saludo de **Kiwa CQR SAS**
>
> Como **Miembros del Grupo Kiwa** nos complace remitir nuestra oferta de servicios **CQR-25-14637** para el servicio de Recertificación **bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015** agradecemos sea revisada por ustedes y nos confirmen si su decisión es ser parte de nuestros aliados estratégicos.
>
> Para la aceptación del servicio es necesario que por favor nos envíen la siguiente documentación al correo:

- **Aceptación de oferta diligenciado y firmado por el Representante Legal (parte final de la oferta)**
- **Cámara de Comercio**
- **RUT**
- **Soporte de pago de la entidad bancaria**

IMPORTANTE:

*El pago de la oferta comercial se debe realizar por el **100% del valor total mas IVA del 19%** y realizarlo a nombre de **Kiwa CQR SAS. NIT. 830.040.274 – 3**, en la siguiente cuenta:*

- ***Banco DAVIVIENDA Cuenta Corriente No 457069986562***

NOTA: Por favor realizar retención en la fuente a título de renta por el 11% sobre la base antes de impuestos. No aplica para régimen Simple de Tributación.

Por favor enviar tus preguntas e inquietudes al siguiente enlace:

https://wa.me/573173693948

Quedamos atentos,

Saludos cordiales / Kind regards / Mit freundlichen Grüßen

Gelver Albarracin

Coordinador de Documentación y Licitaciones /

Documentation and Tender Coordinator

T +57 601 7427655 Ext 1122
M +57 3173693948
E gelver.albarracin@kiwa.com

Creando confianza, **impulsando el progreso**

Kiwa CQR S.A.S. | Kiwa Colombia S.A.S.

Calle 98 # 70-91, Edificio Vardí, Of. 914

Bogotá, Colombia

kiwa.com.co

RUT: 830.040.274-3 | 830.136.612-3
Disclaimer: https://www.kiwa.com/lat/es/renuncia/



De: Martha Viviana Diaz Quintero <mdiaz@cam.gov.co>
Enviado el: miércoles, 23 de septiembre de 2026 11:44 a. m.
Para: Gelver Albarracin <Gelver.Albarracin@kiwa.com>
Asunto: Re: Solicitud cotización auditoria de recertificación ISO 9001 e ISO 14001

Cordial saludo Gelver,

Adjunto formulario diligenciado con soportes, quedo atenta

MARTHA VIVIANA DIAZ QUINTERO
Profesional Especializada Subdirección de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Carrera 1 No. 60-79 Neiva - Huila
(8)8664454 ext. 1404
www.cam.gov.co

El vie, 4 sept 2026 a las 17:07, Gelver Albarracin (<Gelver.Albarracin@kiwa.com>) escribió:

> Estimada Martha buenas tardes,
>
> Agradecemos la invitación a cotizar, a efectos de contar con toda la información actualizada y según el requerimiento de nuestro ente acreditador, por favor colaborarnos diligenciando el formato adjunto, favor devolverlo a esta dirección para proceder con la oferta correspondiente.
>
> Quedamos atentos
>
> Saludos cordiales / Kind regards / Mit freundlichen Grüßen
>
> **Gelver Albarracin**
>
> Coordinador de Documentación y Licitaciones /
>
> Documentation and Tender Coordinator

T +57 601 7427655 Ext 1122
M +57 3173693948
E gelver.albarracin@kiwa.com

Creando confianza, **impulsando el progreso**

Kiwa CQR S.A.S. | Kiwa Colombia S.A.S.

Calle 98 # 70-91, Edificio Vardí, Of. 914

Bogotá, Colombia

kiwa.com.co

RUT: 830.040.274-3 | 830.136.612-3
Disclaimer: https://www.kiwa.com/lat/es/renuncia/



De: Martha Viviana Diaz Quintero <mdiaz@cam.gov.co>
Enviado el: viernes, 4 de septiembre de 2026 3:47 p. m.
Para: Gelver Albarracin <Gelver.Albarracin@kiwa.com>; Johana <Johana.Collazos@kiwa.com>; Eduardo Barbosa Cruz <eduard.barbosa@e.applus.com>; Liliana Avila Hamon <Liliana.Avila@co.tuv.com>; Ruiz, Cindy (Bogota) <Cindy.Ruiz@sgs.com>; Duartec, Adriana (BOGOTA D.C.) <Adriana.duartec@sgs.com>; Torregrosa, Jesus (BOGOTA D.C.) <jesus.torregrosa@sgs.com>; daniela.castilla@sgs.com; DeAvila, Sugeys (BOGOTA D.C.) <sugeys.deavila@sgs.com>; GLORIA CONSUELO PEREZ VARGAS <Gloria.Perez@bureauveritas.com>
Asunto: Solicitud cotización auditoria de recertificación ISO 9001 e ISO 14001

Cordial saludo,

Solicitamos cotización para auditoria de recertificación, en los siguientes términos:

Actualmente, el sistema integrado de gestión se encuentra certificado por la firma KIWA CQR S.A.S., bajo el alcance “El Sistema Integrado de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, está orientado a la administración de los recursos naturales y la ejecución de la política nacional ambiental en el Alto Magdalena, mediante el ejercicio de la Autoridad Ambiental y el

fortalecimiento de la gestión ambiental, en sus sedes ubicadas en el Municipio de Neiva, Pitalito, La Plata, Garzón y Teruel" y certificados ISO 9001: SG-2023000253-A e ISO 14001: SG-2023000253-B

SERVICIO A COTIZAR:	Prestación de servicios profesionales para la planificación y realización de auditoría de renovación de certificación del sistema integrado de gestión de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, con base en los requisitos de las normas de las normas ISO 9001 e ISO 1400, en la versión 2015.
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	El contratista deberá cumplir las condiciones técnicas que se indican a continuación: a. Destinar un equipo auditor para la realización de auditoría de renovación de certificación del sistema integrado de gestión de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, con base en los requisitos de las normas de las normas ISO 9001 e ISO 1400, en la versión 2015., la cual puede ser de manera presencial y/o remota. b. Presentar el plan de auditoría con antelación, para consideración de la Corporación, indicando los sitios a auditar y las fechas. c. Presentación de informe según los resultados de la auditoría d. Dar respuesta sobre la aprobación de los planes de acción derivados de no conformidades, en caso de que se lleguen a presentar.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	a. Cumplir estrictamente con el objeto contractual y las condiciones técnicas exigidas. b. En caso de realizarse auditoría en sitio, asumir los gastos de desplazamiento aéreo y terrestre dentro y fuera del departamento del Huila, así como el alojamiento y alimentación del equipo auditor. c. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el artículo 1, parágrafo 2 de la ley 828 del 2003, ley 1122 del 2007, ley 1150 del 2007, artículo 23 y demás normas concordantes relacionadas con los pagos al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL), y aportes parafiscales, según el caso. d. Todos los soportes de realización de la auditoría y para el correspondiente pago deberán ser enviados al supervisor a través del SECOP II, con el fin de no realizar impresión de documentos.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En caso de realizarse presencial; la auditoría se ejecutará en las sedes de la Corporación Autónoma Regional de Alto Magdalena CAM establecidas por el ente certificador en el plan de auditoría; entre las cuales están las ubicadas en los municipios de Neiva (Carrera 1 No 60-79), Pitalito (Finca Marengo - kilómetro 4 vía Pitalito - San Agustín), Garzón (Calle 8 No. 1-30 Este), La Plata (Carrera 12E No. 10B – 09) y Teruel (Vereda la Primavera - Finca San Rafael.) en el departamento del Huila. De lo contrario podría realizarse de manera remota.
FORMA DE PAGO:	Un único pago una vez cumplido el objeto contractual previa presentación del informe por parte del contratista y previa aprobación por parte del supervisor. En todos los casos, el contratista deberá allegar la factura correspondiente y el supervisor realizar la solicitud de desembolso respectiva. Para la autorización de cada uno de los pagos se requerirá previamente la respectiva acreditación del contratista sobre el cumplimiento en el pago de sus aportes al sistema integral de

	seguridad social (salud, pensión, ARP) y parafiscales, según lo establecido en el Art. 1, Parágrafo 2 Ley 828 del 2003 y Ley 1150 de 2007 Art. 23.

MARTHA VIVIANA DIAZ QUINTERO
Profesional Especializada Subdirección de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
Carrera 1 No. 60-79 Neiva - Huila
(8)8664454 ext. 1404
www.cam.gov.co

- *Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.*
- *Si necesita imprimir, recicla el papel. Es un recurso renovable.*
- *La sostenibilidad del planeta no depende de no usar sus recursos naturales, sino de hacerlo de manera consciente y totalmente respetuosa.*

- *Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.*
- *Si necesita imprimir, recicla el papel. Es un recurso renovable.*
- *La sostenibilidad del planeta no depende de no usar sus recursos naturales, sino de hacerlo de manera consciente y totalmente respetuosa.*

- *Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.*
- *Si necesita imprimir, recicla el papel. Es un recurso renovable.*
- *La sostenibilidad del planeta no depende de no usar sus recursos naturales, sino de hacerlo de manera consciente y totalmente respetuosa.*

G.02.03_F-21_CO_Oferta Certificacion Sistemas de Gestion V4.pdf
754K